



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO

**RESOLUCION No. SDH-000142
17 DE JUNIO DE 2015**

Por la cual se efectúan unas modificaciones en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la Secretaría Distrital de Hacienda, para la vigencia fiscal de 2015.

EL SECRETARIO DISTRITAL DE HACIENDA (E)

En uso de las facultades conferidas por el artículo 1° del Decreto 396 de 1996 y,

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría Distrital de Hacienda - Unidad Ejecutora 04 – Fondo Cuenta Concejo de Bogotá, requiere acreditar recursos en Gastos de Funcionamiento, en los siguientes rubros:

1. **"Honorarios Entidad"**, para cubrir las necesidades que tiene el Concejo de Bogotá, relacionadas con el apoyo profesional y soporte a las áreas Jurídica, Administrativa y Financiera, especialmente en temas relacionados con nómina, entre otros.
2. **"Remuneración Servicios Técnicos"**, para atender las necesidades orientadas al apoyo a la gestión administrativa, especialmente en lo relacionado con la transcripción y elaboración de Actas literales de sesiones de las diferentes comisiones y plenarias del Concejo de Bogotá.

Que la Dirección Distrital de Presupuesto emitió concepto favorable a la modificación propuesta, según consta en el memorando 2015IE14126 del 16 de junio de 2015.

Que la Secretaría Distrital de Hacienda ha cumplido con los requisitos establecidos en el Decreto anterior para realizar esta modificación.

Que el artículo 63 del Decreto 714 de 1996, establece que: "Cuando fuere necesario aumentar o disminuir la cuantía de las apropiaciones, cancelar las aprobadas o establecer otras nuevas, podrán hacerse las correspondientes modificaciones al presupuesto mediante traslados, créditos adicionales y la cancelación de apropiaciones..."

Sede Administrativa: Carrera 30 N° 25-90 - Código Postal 111311
Dirección de Impuestos de Bogotá:
Avenida Calle 17 N° 65B-95 -
Código Postal 111611
Teléfono (571) 338 5000 • Línea 195
contactenos@shd.gov.co
• Nit. 899.999.061-9
Bogotá, Distrito Capital - Colombia





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

**RESOLUCION No. SDH-000142
17 DE JUNIO DE 2015**

Por la cual se efectúan unas modificaciones en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la Secretaría Distrital de Hacienda, para la vigencia fiscal de 2015.

RESUELVE

Artículo 1°. Efectúese un traslado en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la Secretaría Distrital de Hacienda, por la suma de ciento sesenta y seis millones doscientos setenta y nueve mil pesos (\$166.279.000) Moneda Corriente, así:

CONTRACRÉDITOS

111	SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA	166.279.000
04	FONDO CUENTA CONCEJO DE BOGOTÁ	
3	GASTOS	
3-1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
3-1-1	SERVICIOS PERSONALES	
3-1-1-02	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	
3-1-1-02-03	Honorarios	
3-1-1-02-03-02	Honorarios Concejales	40.000.000
3-1-2	GASTOS GENERALES	
3-1-2-02	Adquisición de Servicios	
3-1-2-02-11	Promoción Institucional	126.279.000
	TOTAL CONTRACREDITOS	166.279.000

CRÉDITOS

111	SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA	166.279.000
04	FONDO CUENTA CONCEJO DE BOGOTÁ	

Sede Administrativa: Carrera 30 N° 25-90 -
Código Postal 111311
Dirección de Impuestos de Bogotá:
Avenida Calle 17 N° 65B-95 -
Código Postal 111611
Teléfono (571) 338 5000 • Línea 196
contactenos@shd.gov.co
• Nit. 899.999.061-9
Bogotá, Distrito Capital - Colombia





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

**RESOLUCION No. SDH-000142
17 DE JUNIO DE 2015**

Por la cual se efectúan unas modificaciones en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la Secretaría Distrital de Hacienda, para la vigencia fiscal de 2015.

3	GASTOS		
3-1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
3-1-1	SERVICIOS PERSONALES		
3-1-1-02	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS		
3-1-1-02-03	Honorarios		
3-1-1-02-03-01	Honorarios Entidad	92.679.000	
3-1-1-02-04	Remuneración Servicios Técnicos	73.600.000	
	TOTAL CREDITOS		166.279.000

Artículo 3°. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.


COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los **17 JUN. 2015**


JOSÉ ALEJANDRO HERRERA LOZANO
SECRETARIO DISTRITAL DE HACIENDA (E)

Revisado por	Ana Lucia Angulo Villamil
Elaborado por	Patricia Ovalle Giraldo

Patricia Ovalle G

	Fecha	16/06/2015
	fecha	16/06/2015

Sede Administrativa: Carrera 30 N° 25-90 -
 Código Postal 111311
 Dirección de Impuestos de Bogotá:
 Avenida Calle 17 N° 65B-95 -
 Código Postal 111611
 Teléfono (571) 338 5000 • Línea 195
 contactenos@shd.gov.co
 • Nit. 899.999.061-9
 Bogotá, Distrito Capital - Colombia

